

misión de Granada hubo algún fariseo que, ciego de envidia, creyó ver en la doctrina del Beato algo delatable á la Inquisición y al Consejo de Estado, como dice el apostólico varón en esta carta. Su P. González le contesta que para condenarlo á él tienen que condenar antes á S. Francisco de Sales, y alienta á su dirigido á que siga adelante y se deje en manos de Dios, con la siguiente preciosísima carta, en la cual responde á las tres que lleva recibidas y no contestadas.

†

J. M. y J.

*Sean en nuestros corazones. Amén.*

*Sevilla Junio 28 de 1779.*

*Mi muy amado hijo; cuantos cuidados me cuestas, ¡pero con qué gusto! tal que ninguno lo tendrá mayor, en ayudarte á que llenes los altos fines de los ministerios que se te han confiado á gloria de Dios, bién de tus hermanos y santificación tuya; y como andas tan espuesto, en medio de aplausos y honores, que tu por ti no merece; y de enemigos del Evangelio que para armarte lazos te siguen; y tu sueles arder demasiado y prorrumper en expresiones, aunque seguras y oportunas, no regulares; apenas hay Misión en que no espere novedad, bien que nada temo ni debes temer, si no pierdes de vista el santo fin que en todas te propones, y observas lo que tantas veces te he recomendado. Fé viva, intención pura, humildad de corazón, y*

celo discreto de la honra de Dios, y de que reviva el casi muerto espíritu del Cristianismo, abatido el fatal libertinage que lo ha disipado ó estinguido.

*Para esto, hijo mio muy amado, te ha hecho Dios ministro suyo. Sabes que visiblemente te llamó á Capuchino, Misionero y Santo; que eres lo primero, y como lo fuiste, no lo habrás olvidado; sin más talentos, que los que no puedes negar se te han dado graciosamente, sin que en ellos tengas ni una mínima parte, eres lo segundo; pero ¿serás lo tercero, si no llenas plenísimamente lo primero y lo segundo? Que es ó debe ser á los ojos de Dios y del mundo un verdadero Capuchino? ¡Ojala que como lo sabes lo seas! ¿Lo serías, si se te pegase al corazón algo del mundo, y desnudo el cuerpo, humilde y penitente el exterior, quedase vestido de propio amor el interior, vanó, engreido é inmortificado? ¿Lo serías, si debiendo amar el retiro, la abstracción, la soledad de la celda y los pies de Jesucristo, no conservases este amor en medio de las tareas del Ministerio, propendiendo con eficacia al retiro del claustro? Sabes que el Capuchino misionero solo puede y debe emplearse en las misiones el preciso tiempo que ellas exijan; pero en el instante siguiente debe sepultarse en su convento á llorar los muchos defectos en que como miserable habrá incurrido, estorbando el aprovechamiento de la misión y á prepararse para otra, si la obediencia se lo manda.*

*Si ahora necesitas, como necesitas, y te lo mando de algún reparo de fuerzas, descanso y cesación de todo trabajo, cesa, descansa, aliviate, espárcete; pero cómo y dónde? Por esa que me mandó tu Padre Fernández leerás la proporción que te facilita la caridad de esa señora, y aunque con licencia de tu Prelado no desapruebo que te escondas allí y tomes aliento para la campaña que te espera, y en que comenzarás á probar los efectos de la contradicción, no te lo mando; porque nada es más propor-*

cionado á un capuchino que hacer paréntesis por algún largo tiempo del ministerio apostólico, para desempeñarlo mejor, después que por el dicho tiempo halla solo pensado en ser buen Capuchino, renovando su disipado espíritu, y trabajando realmente, no en la agena, sino en la propia santificación. Mas si los Prelados quieren que vayas con ellos á esta ó á esotra parte á descansar, ríndete y haz lo que te ordenen; en una palabra, por ahora Capuchino solo, después cuando el Señor lo ordene, volverás á ser misionero.

Lo has sido, en Granada, Guadix y Baza. Pero cómo? Distingamos y por todos lados te verás, como te veo, obligadísimo á ser Santo, porque con menos no cumples ni llenas tu vocación. Vamos por partes: te responderé primero á la que con fecha de 16 de Mayo escribiste desde Guadix, y luego á la que últimamente recibí desde Malaga escrita el 18. En Granada ¿qué no hizo Dios contigo para recomendar tu Ministerio, honrándote? ¡Mas ay! Pobrisimo Fr. Diego, si nó hubiera El mimo preservado tu Corazón! Lo arrojabas á los piés de los que, movidos del Señor, le honraban en su indignísimo Ministro; y ¿qué hacías, que no debieras hacer? El corazón tuyo merece otro lugar? Los piés de los más viles pisaron al Hijo Unigénito del Padre, y las humillaciones que por Fr. Diego padeció preservan su alma y la arrojan reconocida y humilde á los piés de los que le aplauden. Todo Dios, hijo mío, está empeñado y singularmente lo estuvo en Granada, en darse á conocer en ti y á ti: á ti preservándote de ti y dándote á conocer, que nada, nada es tuyo ni lo mereces; y en ti, porque ¿quien no vió que no era tuyo, ni el espíritu, ni el ardor, ni la eficacia, ni la variedad y oportunidad de la Doctrina y manejo de ella? Y si lo es tanto, ¿cuánta será tu ingratitude, tu vileza, tu monstruosa villanía, si todo, todo, todo no eres de tal Dios, y si te dejas po-

seer del temor mundano, de la cobardía de espíritu, y porque te delatan al consejo, á la suprema, te intimidas y sobrecoges?

No te aprobaré que un indiscreto celo te precipite, (confundiéndolo con el santo y apostólico) en invectivas contra la potestad pública, que sabes tiene á Dios ó á la Divina por origen: que declames contra los Ministros y consejo; que determines lo que debes sin determinación reprimir: que te arrojes á proposiciones y promesas que sean proféticas en la apariencia, ó temerarias en la común estimación de los que las oyen, ó demasidamente vagas y extrañas. Las delatadas, que me dices en la última, no tienen censura; pero la motiva según temo tu genio tan cobarde para emprender, como esforzado para combatir, y así tú y yo necesitamos de mucha luz: tú para nada ocultarme de lo que suceda y obres, y pienses; y yo para separar lo precioso de lo vil, y darte el consejo y dictámen que sea más conforme á lo que Dios quiere de ti.

Pero si quiere, si te inspira con suave violencia, si pone en tus labios sin prevención de tu estudio, reflexión, y propio querer, esta, aquella ú otra proposición, amenaza, promesa, desafío, sentencia, imperio; alienta tu fé: esfuerza tu confianza: habla con ardor santo, y dí lo que quieras que tibi dixit Dominus, dice el que á nombre de Dios habla; y el que habla así, ¿qué tiene que temer? ¿qué puede el mundo, qué puede el infierno, qué sus visibles Ministros contra el omnipotente sermón que inspira el Omnipotente? Si es justísimo el santo Tribunal, ¿qué importa que los libertinos levanten el grito, y lleven hasta el extremo su resentimiento? Ladren, y ladren rabiando, que no muerden ni morderán, y si Dios por sus secretos y adorables juicios permitiere que por algún tiempo prevalesca la potestad de las tinieblas contra el espíritu de la misión, que las combate, (y disipa-

rá algún día) mandándote callar y ser solo Capuchino, que sé yo si me alegraría!

Lo primero, no porque descansaras, porque tu descanso no debe ser otro que trabajar incansable, porque el gran Dios sea conocido y servido, abatido y disipado el mal espíritu que domina y corrompe el santo espíritu del Evangelio; sino porque ese violento, tal vez no ordenado deseo de hacer misiones, se arregle. Bueno es que las quieras hacer á todo el mundo; bueno es que te parezca estrecho y formando imposibles la hagas en el Limbo; ¿pero será bueno lo que no lo sea á los ojos de Dios? ¿Y si estos vieses, ó descubriesen en esos ímpetus, el genio, el amor tuyo, la ocultísima y enmascarada soberbia del corazón? No la descubren los míos topos, pero siéndolos, descubren un no se qué, que no me pesará tē acrisole el Señor, mortificando, no el deseo, sino su vehemencia impetuosa, que lo es en este particular: esto es, eres en el deseo de Misión insaciable, y vehemente tu ímpetu cuando algo en su ejercicio te se resiste; porque si no ves rendido al auditorio, si no te entran por los sentidos copiosos frutos de la palabra, te apocas, te disgustas, te turbas; testigos Ecija, Morón y Osuna. Si te contradicen, delatan ó censuran, te acobardas, te desazona y temes sobre ti el rigor de las potestades de la tierra: testigos Cádiz, el Ayuntamiento de Ecija y crucifijo quebrado; el acusado de la Chancillería y los tres pliegos contra tí. Qué es esto, Fr. Diego mío? Estás como te quiere el Señor, y desea el que más en El te ama? ¿Es esto vivir tú no en tí, sino en el que te envía y manda morir enteramente á tí, para solo vivir en El? Si vives, como parece que vives todavía, sensible á las impresiones de la estimación y conservación de ella, justísimo será que, para que la evacues y quede tu corazón preparado á solo las divinas, te humille el Señor, permitiendo que la Superioridad te enmu-

dezca y prevalezca la contradicción por algún tiempo.

Lo segundo, porque deseo verte humillado, y conocer qué hombre serías en la humillación; yo lo preveo, porque parece te olvidas de Dios cuando algo te amenaza, por lo que inspirado del mismo sueles decir en el púlpito. O qué apocado espíritu! O qué disimulado asimiento á tu propia estimación, que debes arrancar de raíz, como te lo tengo dicho y repetido, dejándote enteramente conducir del espíritu de la verdad que conoces, cuando algo dices raro y oportuno, para el fin santo de la misión que se te ha confiado! Es tuyo ese ardiente amor á los pecadores? No es verdad que los amas tiernamente, y que su amor te consume, agita y trae en un incansable afán por su salvación? Pues, si es verdad, lo es también que te parece que los amas con singular afecto. Si fuera delatable tu proposición, delaten también á mi S. Francisco de Sales, que con frecuencia y verdad decía más que tu dijiste; porque comparaba el amor que tenía á los pecadores, con el que les tenía Jesucristo. Esta es proposición del Santo, me parece que ninguno ama más á los pecadores que Jesucristo y yo. Y en qué sentido lo decía? porque como Jesucristo los amó efectivamente, los amaba el Santo, obrando cuanto en Dios podía, para sacarlos del profundo de la culpa.

La otra es sin duda arrojó de la caridad fraterna, pero sin censura, si no quieren falsamente suponer en tí una soberbia luciferina, que no podrán probar, porque posees y acreditas tu sana intención: no ofrecistes á los atribulados en el divino Tribunal tu mediación, que eso fuera usurparle á Jesucristo su merecido oficio, error grosero proscripto y soberbia más que diabólica; si no tu ruego, tu representación de la atención y docilidad, con que habían oído y rendídose á la eficacia de la palabra divina: y esto ¿qué tiene de error, cuando es dogma que Dios oye con gusto los ruegos de sus siervos y fieles

Ministros? Seas el que seas como Fr. Diego, eres un público Ministro legítimamente enviado por tus superiores á anunciar la palabra del Señor á cuyo nombre hablas, ofreces, amenazas, etc. Nada temas, ni fies en la sola protección que tienes de los Sres. Patriarca é inquisidor, sino en la sólida de un Dios Omnipotente, que te ha destinado por su bondad, y por Jesucristo su amado Unigénito, á lo que por tí no merecías ejercitar, siendo el que eres, y no rara vez dejarías con tus apocamientos de espíritu.

Qué importa que todo el mundo y todo el infierno se conjure contra Fr. Diego José de Cádiz y le contradiga, acuse, delate, y aun por días prevalezca? A quien sirve Fr. Diego? Quien lo ha mandado á predicar? Cual es el fin de su misión? Si es, como es, (bendito sea Dios,) su sola gloria la salvación de los prójimos, la extirpación de los vicios, la conservación de la fé, de la religión y de la piedad, postrando y exterminando de nuestro católico Reino, el maldito espíritu del libertinage; ¿qué tiene que temer? Qué? No, hijo de mi alma, pelea con esfuerzo más que de hombre, Dios está, no á tu lado, no sobre tí, sino en tí mismo, en tu corazón, en tus labios. El te inspira, El te ilustra, El te enseña su voluntad y El por tí predica. Nada, nada, nada, sino la nada misma es tuyo. Nada puedes, nada sabes, nada harías dejado á tí; y por tanto, los aplausos, las estimaciones, los excesos de honor que rinden los pueblos, los auditorios, las personas visibles, no son á tí, sino al que se sirve de tí como de instrumento para que en tu improporción resalte más visible su Omnipotente virtud.

Animado de esta fé, no desdené con rusticidad ó explicado desde los obsequios que te rindan; que no son á tí, y pueden contribuir á la causa de Dios y al crédito de tu ministerio, cuando lo necesites. Siente que te honren y distinguan; pero no te inquietes ni turbes, que la paz y

la humildad pueden y deben andar juntas; y si por tu medio quisiere el Señor confirmar la verdad de lo que predicas, y recomendar, (porque así convenga, para el cumplimiento de los designios que sobre tu misión tiene) tu ruinísima persona, obra con libertad y fé: porque con ella ¿qué no podrás? qué se resistirá, cuando es palabra de Dios que aun los montes mudarán de sitio? ¡O si estrenases esta gracia en la sincera conversión y gustosa resolución de ser el que debe quien más que todos desea tu bien! Por Jesucristo y su preciosísima sangre, por su Santísima Madre te lo ruego, y si Dios quiere te lo mando! Queda evacuada la de Granada, digo la de Guadix de 16 de Mayo.

A la de Málaga de 18, supuesto lo dicho, poco hay que añadir para instruirte, pero algo para preservarte de tí mismo, de quien siempre es justo vivas desconfiado y sobre aviso; porque por lo mismo que andas tan supuesto en el trato indispensable del mundo, y en las funciones de tu importunamente deseado ministerio, necesitas de quien te guíe y á quien nada ocultes, ni interior ni exterior, de lo que te suceda.

Digote con la verdad y candor que debo, que aunque pudiera acobardarme y retraerme de tu dirección lo que Dios sabe y ve en mí, conozco que El mismo me ha unido á tu alma con lazo tan íntimo, que quisiera (á serme posible), ver hasta tus más ocultos pensamientos, para que ni uno tuvieras inútil: que ninguno desea más que yo, ni creo conoce, lo mucho que te espera y los triunfos de la gracia de Dios, que no sin padecer tú mucho, se te reservan. No ahora, que ya temiéndolos los estorbarán los que harán cuanto puedan por alejarte del campo de batalla; pero al fin, al fin, te presentarás en él cuando seas más humilde, más confiado, más generoso en tus resoluciones. Interin te entretendrás en guerrillas aquí y allí, sirviéndote siempre de regia general, que á

ninguna te presentes por propia voluntad. La voz de Dios, oída en la de los Superiores, te saca del convento á la misión: sin ella nunca saldrás, porque más arriesgado y sin arrimo. En nada obres por tí, y para que así sea, te mando que, sin orden expresa de tus Prelados, no salgas por ahora de Málaga, y con ella no tomes tareas que te ocupen demasiado, logrando ya en alguna hacienda, huerta ó retiro algún descanso; ya en el convento algún ocio de tareas molestas.

Estando escribiendo ésta, llegó la que trajo el hermano del P. Guardián, con los paquetes de la M. Zayas y la alocución al Claustro de Universidad, y no entiendo como la conservan, si tú no lo has visto. Sobre esto y sobre otras cosas necesito me respondas categóricamente para mi gobierno.

1.<sup>o</sup> Esa alocución fué extemporánea ó prevenida? Si lo primero, la dictaste después, para que la viésemos los ausentes, como la digiste, ó la limaste?

2.<sup>o</sup> El sermón de la Universidad se ha escrito? Preveniste los pasages de San Agustín, tomándote tiempo para formar la división del argumento y probarlas con el Santo Doctor?

3.<sup>o</sup> En el sermón de enemigos que escribió en su cuaresma el V. P. Señerí, se lee la reconvencion á Jesucristo que no entiende lo que es honor, porque nació sin él, etc. ¿Lo tuviste presente á prevención, ó se ofreció oportunamente en el púlpito?

4.<sup>o</sup> El ciego que prendió el Corregidor de Baza, sabes si era ciego fingido y se ha castigado como impostor?

5.<sup>o</sup> Qué haces para dar expediente á los muchos que por escrito te consultan, y si á todos los que te escriben respondes?

6.<sup>o</sup> ¿Piensas en volver á este Arzobispado á seguir misión en los Puertos para Octubre, y puedo prometerme darte un abrazo.

7.<sup>o</sup> Cómo vive tu corazón? Quién lo anima? A dónde mira? A qué propende con vehemencia? Qué querría él, si se le llenase su querer? Examínalo á los pies de Jesús Sacramentado para responderme.

8.<sup>o</sup> ¿Conservas algunos apuntamientos relativos á tu ministerio, ó de lo que en él se te ha dado, has hecho algunos? Tienes presente ó escribes lo que te ha llamado por raro ó singular la atención en la conversión y confesión de tantos pecadores, que pueda á otros servir de ejemplo?

Ultimamente todo, todo tu interior venga, cuando tomándote tiempo puedas escribir, (confiando en que el Señor dirigirá nuestro trato,) sea directamente por el correo, aunque venga abultado el pliego como va este, porque leas esta disertación, que deseaba trabajar y ciertamente me moví á ella y el Señor llevó la pluma. Costome tarea, pero, (qué no me la cuesta?) porque me falta la fé, que quisiera inspirar hasta en las piedras! Léelo, y con candor, si algo te ocurre, avisámelo.

Llego en fin á hablar de la Biznieta y sus papeles, que había leído con la prevención que exige su materia. En ella veo lo que es muy frecuente en el espíritu que anima á tales criaturas. Como aman á Dios, y tanto en Dios al que está en su lugar y creen celoso de la salvación de los prójimos, lo que para él piden y desean que tuviera, lo dan por concedido y lo imaginan, como ella te imagina. Quiere que seas santo, que andes como serafín, que tus palabras sean de fuego, que á ellas se rindan los pecadores, etc. Lo ruega, lo pide, insta al Señor, se acalora su imaginación y ve cuanto su corazón desea. Puede ser esto, y cuando sea lo que fuere, si es como dice, gracias á Dios y á su bondad, que tanta es contigo y con ella! pero pobres de ambos, si no os abismais hasta el profundo de vuestra nada, dando á cuyo es todo honor y gloria y reconocidás gracias! Hazle que de todo te

*dé puntual cuenta, y tú á mí, mandándome, como lo has hecho ahora, sus papeles, que acá quedarán y están más bien que en tu poder. Dile á mi nombre que ahora pensaba escribirle algo, pero no he podido por estar más de cuidado la enferma que le he recomendado y recomiendo con instancia: que le escribiré, no porque lo necesita, sino para renovar el pacto de mutuamente socorrernos con caridad, para que en el día eterno nos tratemos sin distancias ni reparo; y que así como quiero tanto que seas tú el que debes, así apetezco que ella sea muy rendida á cuanto le ordenes, cegándose y dejándose acrisolar del Señor.*

*Fr. Diego mio, mucho me cuesta escribir, de modo que te molerás para leerme; pero no te detenga nada, porque nada hago con más gusto y haré mientras viva. No lo dudes, y si en algo de lo que te propongo, ahora y siempre que te escriba, hallares reparo, propónlo sin acortarte. En compendio. Déjate, hijo mio, todo á Dios, purifica cuanto puedas tu intención, arda tu corazón de amor del Amabilísimo y en el de nosotros pobrecitos pecadores, y sigue confiadamente tu vocación.*

*Cuánto deseo tu bien, léelo en tu corazón, como leo en él cuanto te debo. Adiós, hijo mio muy amado, adiós!  
Tu Padre de corazón,*

*Fr. Francisco Javier González.*

*Recibí, estimé y algunas he dado de las medallas.*



## NOTAS

Al leer una carta como la que antecede, me dan ganas de soltar la pluma, y suspender las notas. Qué Director! qué Padre! qué guía! Aquí si que viene bien aquello de

Tal para cual  
somos yó y el mi zagal

Tal para cual crió Dios á estos dos grandes hombres, el uno para el otro, de tal suerte que parece se completan y perfeccionan mutuamente. Con qué fuerza alienta el director al dirigido! Con qué sal le dice que desea verlo humillado, para *conocer que hombre sería en la humillación!* Con qué disimulo lo compara con S. Francisco de Sales y le dice que no tiene nada que temer! Con qué entereza lo inclina á poner toda su confianza en Dios, y á seguir peleando sus batallas! Esto se llama poseer en grande escala el dón de la dirección espiritual; y hacer uso de él con entrañas de Padre que manifiesta acendradísimo cariño al hijo de su alma, en las ocho cosas que le pregunta para su gobierno.

Cuando llega á tratar de la Biznieta lo hace con una penetración de espíritu que admira y asombra, ya por lo que conoce los caminos de Dios. ya por lo bien que comprende las operaciones de la imaginación, y su fuerza creatriz para dar vida y realidad, (siquiera sea fantástica) á lo que desea el corazón ardientemente.

Esta carta no la recibió el Beato Diego á su debido tiempo, por estar descansando en una casa de campo, y sin haberla leído escribió á su Director la que sigue.